



Ciudad de México, a 13 de Mayo 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE UNIFORMES, CONDECORACIONES, INSIGNIAS Y DIVISAS DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2018-01-26
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2018-01-27
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer los lineamientos normativos para el uso y portación de uniformes, condecoraciones, insignias y divisas del personal policial y mandos de la Secretaría, estandarizar los criterios en el diseño y confección, acordes a las características de servicio de cada una de las Unidades Administrativas Policiales de la dependencia, coadyuvar en la adquisición, dotación y reposición de uniformes, lo que permitirá reforzar la identidad institucional de sus integrantes ante la ciudadanía, conforme al artículo 5 del Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Insignias y Divisas del Distrito Federal, su uso está reservado al personal activo de la Policía de la Ciudad de México.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/442b5eaa70c59d40aab9aff2ad4503d8.pdf
FOLIO DE BAJA	B-03-107-2024